



COSAVE

REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO Nº 106

Acta de Reunión

Montevideo, Uruguay
6 al 8 de marzo de 2023

COSAVE

106° Reunión Comité Directivo

ACTA

Fecha: 6 al 8 de marzo de 2023

Lugar: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) Uruguay, Edificio Mercosur, Luis P. Piera 1992 Piso 3, Montevideo, Uruguay.

AGRADECIMIENTOS

El Comité Directivo (CD) y la Secretaría de Coordinación del COSAVE agradecen al IICA Uruguay, por el apoyo brindado para la organización de esta reunión y por facilitar las instalaciones en el Edificio Mercosur, en la ciudad de Montevideo, Uruguay, para los encuentros presenciales.

Listado de Participantes

ARGENTINA

Diego Quiroga

Director Nacional de Protección Vegetal – DNPV

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria - SENASA

Dirección: Venezuela 162 – Piso 5 - Buenos Aires, Argentina

Teléfono: (54) 11 41215495/ 5176

Correo electrónico: dquiroga@senasa.gob.ar

BOLIVIA

Ignacio Franco Semo

Jefe Nacional de Sanidad Vegetal

Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG - MDRyT

Dirección: Av. de José Natusch - Esq. Felix Satori, 15724 Beni, Trinidad, Bolivia

Teléfono: (591) 346 28 105

Correo electrónico: ignacio.franco@senasag.gob.bo



COSAVE

BRASIL

Edilene Cambraia Soares

Directora del Departamento de Sanidad Vegetal e Insumos
Agrícolas

Secretaria de Defesa Agropecuária - SDA Ministerio de Agricultura
y Ganadería.

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 303 -
Brasilia, DF, Brasil

Teléfono: (55-6 1) 3218-2675; 3218-2716

Correo electrónico: edilene.cambraia@agro.gov.br

CHILE

Rodrigo Astete Rocha

Jefe División Protección Agrícola-Forestal y Semillas

Servicio Agrícola y Ganadero – SAG- Ministerio de Agricultura

Dirección: Av. Paseo Bulnes, 140, 3°Piso - Santiago, Chile

Teléfono: (56-2) 2 345 - 1200 y 2 345 -1201

Correo electrónico: rodrigo.astete@sag.gob.cl

PARAGUAY

Ernesto Raúl Galliani Granada

Director de Protección Vegetal

Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal y de Semillas –
SENAVE

Dirección: Humaitá 145 - Edificio Planeta - Asunción - Paraguay

Teléfono: (595) 21496071/21441549

Correo electrónico: ernesto.galliani@senave.gov.py

PERÚ

Orlando Antonio Dolores Salas

Director General de Sanidad Vegetal

Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA

Dirección: Av. La Molina 1915. La Molina Lima - Perú

Teléfono: (511) 313 3300 Anexo 6101

Correo electrónico: ODOLORES@senasa.gob.pe

URUGUAY

Leonardo Olivera Uriarte

Director General de Servicios Agrícolas

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Dirección: Av. Millán 4703 - Montevideo, Uruguay

Teléfono: 598 23092219 interno 103/104

Correo electrónico: lanolivera@mgap.gub.uy



COSAVE

IICA

María de Lourdes Fonalleras

Especialista Internacional SAIA - IICA

Dirección: Calle Gral. Patricio Escobar casi Ruta Mcal. Estigarribia
San Lorenzo, Paraguay

Correo electrónico: lourdes.fonalleras@iica.int

Marcelo Sastre

Administrador del IICA Uruguay

Dirección: Luis P. Piera 1992- piso 3 - Montevideo - Uruguay

Correo electrónico: marcelo.sastre@iica.int

**SECRETARÍA
COORDINACIÓN
COSAVE**

Melisa Nedilskyj

Secretaria de Coordinación del COSAVE

Dirección: Venezuela 162 – Piso 1 frente - Buenos Aires, Argentina

Teléfono: (+5411) 4121 5000 interno 6040

Correo electrónico: secretaria_coordinacion@cosave.org

Sabrina Mary

Asistente Fortalecimiento Institucional del COSAVE

Dirección: Venezuela 162 – Piso 1 frente - Buenos Aires, Argentina

Teléfono: (+5411) 4121 5000 interno 6040

Correo electrónico: asistente_inst@cosave.org



COSAVE

Agenda

DÍA 1. Lunes 6 de marzo			
1. Apertura			
9.00 - 9.15	• Bienvenida • Lectura y aprobación de agenda	15'	Presidente COSAVE
2. Informes			
9.15 - 10.15	2.1. Informes de los países miembro	1h	Directores COSAVE
10.15 - 10.45	2.2 Informe de Avance Presidencia y Secretaría de Coordinación	30'	Presidencia / SC COSAVE
10.45 - 11.00	Intervalo	15'	
11.00 - 13.00	2.3. Cooperación IICA-COSAVE • Informe financiero actualizado. • Estado de situación encuesta ERVIF • POA IICA-COSAVE 2023.	2h	Lourdes Fonalleras
13.00 - 14.30	Almuerzo libre	1h 30'	
3. Asuntos Técnicos			
14.30 - 15.45	3.1 Estado de Avance del Plan Anual de Trabajo del COSAVE A. <i>Fortalecer la interacción con organizaciones del sector público:</i> CAS-CVP-REAF/MERCOSUR-GICSV-CIPF B. <i>Mejorar la articulación público-privada:</i> CABI C. <i>Favorecer la comunicación:</i> Estado de avance del Manual de Identidad de Marca	1h 15'	SC COSAVE
15.45 - 16.00	Intervalo	15'	
16.00 - 17.00	D. <i>Avanzar en el proceso de institución de la Secretaría permanente</i> Análisis de propuestas de sede	1h	Directores COSAVE
DÍA 2. Martes 7 de marzo			
9.15 - 10.45	E. <i>Incrementar la cooperación intra-regional</i> Reunión con GTPF	1h 30'	Coordinador GTPF y Directores COSAVE
10.45 - 11.00	Intervalo	15'	
11.00 - 13.00	<i>Incrementar la cooperación intra-regional (continuación)</i> Presentación de la nueva estrategia de trabajo	2h	SC COSAVE
13.00 - 14.30	Almuerzo	1h 30'	



COSAVE

14.30 - 15.45	3.2 Asuntos de la Comisión de Medidas Fitosanitarias Presentación de comentarios sobre documentos de la CMF 17	1h 15'	Beatriz Melchó
15.45 - 16.00	Intervalo	15'	
16.00 - 18.00	3.2 Asuntos de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (continuación)	2h	Beatriz Melchó
DÍA 3. Miércoles 8 de marzo			
9.15 - 10.45	Presentación de comentarios sobre documentos de la CMF 17	1h 30'	Beatriz Melchó
10.45 - 11.00	Intervalo	15'	
11.00 - 12.00	4. Otros asuntos • Presentación del estado de avance del Taller FOC R4T. • Escala COSAVE viáticos nacionales • Temas prioritarios COSAVE	1h'	SC COSAVE
12.00 - 13.00	5. Cierre de la reunión • Fecha y sede de la próxima reunión • Lectura y firma de Resoluciones • Lectura, revisión y aprobación del Acta	1h	SC COSAVE
13.00 - 14.30	Almuerzo	1h 30'	
14.30 - 15.45	5. Cierre de la reunión (continuación)	1h 45'	SC COSAVE

4 0 8 10 11 12 13

1. Apertura. Bienvenida, lectura y aprobación de la agenda

La apertura estuvo a cargo del Presidente del COSAVE, Ing. Diego Quiroga, quien junto con la Secretaria de Coordinación (SC) dieron la bienvenida a los Directores, en especial al Director del Perú, Orlando Dolores Salas, y a la Directora de Brasil, Edilene Cambraia Soares, ambos recientemente designados en sus cargos.

El Representante del IICA en Uruguay y responsable de la coordinación operativa y administrativa del STA-CAS, Rodrigo Saldías, dio la bienvenida a la sede del IICA y destacó el componente regional de la representación que cuenta con las secretarías del CAS, PROCISUR y CVP. En relación con la STA-CAS menciona la importancia de la construcción de agendas comunes y el proceso de fortalecimiento en el que se encuentra el organismo, invitando al COSAVE a trabajar articuladamente y a mantener el diálogo permanente.

La SC recorre la agenda, la cual se aprueba sin modificaciones.

2. Informes

2.1. Informes de los países miembro

Los Directores presentan los informes de sus respectivos países (ANEXO 1), destacando los cambios organizacionales, algunos aspectos fitosanitarios relevantes, exponiendo la elaboración o modificaciones de normativas, además de otra información de igual relevancia e importancia fitosanitaria.

Resultado de las presentaciones nacionales, el CD observó con preocupación las intercepciones de plagas, especialmente forestales, en embalajes de madera, aún en envíos que dan cumplimiento a la NIMF 15. **El CD acuerda la necesidad de realizar un análisis sobre este tema a través de Grupo Técnico de Sanidad Forestal, como un tema prioritario, considerando la información generada a nivel regional, fundamentalmente lo que refiere a intercepciones, con la posibilidad de ser presentado en el ámbito de la CIPF, a más tardar para el mes de agosto 2023.**

Por otro lado, se destaca la relevancia de utilizar el espacio que brindan las reuniones del COSAVE para realizar encuentros bilaterales y la firma de acuerdos de apertura comercial. En el marco de esta reunión se firmaron dos planes de trabajo para los casos de *Carica papaya* (Papaya), de Brasil a Chile, y *Punica granatum* (granada), de Chile a Brasil.

2.2. Informe de Avance Presidencia y Secretaría de Coordinación

La SC presenta el informe de las gestiones y actividades de vinculación, seguimiento, logística, administración y apoyo realizadas entre diciembre de 2022 y febrero de 2023 (ANEXO 2). En relación con las altas y bajas de los inspectores del COSAVE, la SC solicita a los países que

informen cuando existan bajas para mantener la base de datos de inspectores del COSAVE actualizada.

2.3. Cooperación IICA-COSAVE

Informe financiero actualizado. Ingresos y egresos de fondos

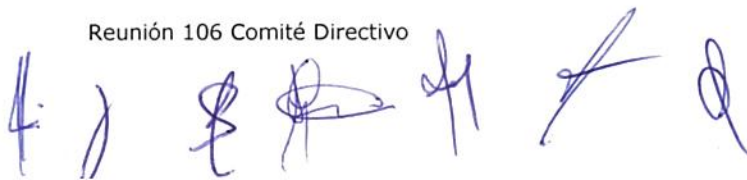
El administrador de IICA en Uruguay, Marcelo Sastre, realiza una presentación del informe financiero anual correspondiente al ejercicio 2022, con fecha de corte 31 de diciembre de 2022 (ANEXO 3). Indica el saldo inicial 2022 y explica los ingresos y egresos realizados durante el año en los fondos P1 y BJ. De igual manera, comenta que se realizarán unos ajustes entre cuentas, por un error de imputación del gasto, pero esto no altera el monto global del gasto 2022 del COSAVE.

Respecto de los gastos, el CD observa que en 2022 los ingresos anuales son inferiores a los gastos tanto en el fondo P1 como en el BJ, por lo que acuerdan la conveniencia de un uso eficiente de los recursos para el cumplimiento del plan anual de trabajo.

En relación con los aportes anuales de Bolivia y, en cumplimiento con lo acordado en la 105ª reunión del CD, el 2 de febrero 2023 la SC remitió al Director General Ejecutivo del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) la PCDAR 082/23, solicitando realizar las gestiones correspondientes para regularizar el pago de los adeudos e informando el procedimiento a seguir ante casos de mora superiores a un año, de conformidad a lo establecido por los ministros de agricultura y sus equivalentes mediante Resolución 058/10-00M del 29 de febrero de 2000. El Director de Bolivia informó que se remitió un informe al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, quien el 8 de febrero reiteró al Ministerio de Relaciones Exteriores la solicitud de pago al COSAVE y, actualmente, se encuentra en Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Debido a que, a la fecha no se registran aportes de Bolivia, el CD acuerda continuar financiando la participación de delegados de Bolivia hasta el Taller Regional sobre ePhtyo que se realizará en el mes de abril, luego de esto se **evaluará caso a caso el financiamiento de los representantes de Bolivia en actividades presenciales del COSAVE.**

Igualmente, se acuerda que el **Presidente del COSAVE remita a la STA-CAS una nota expresando la preocupación por la ausencia de pago**, señalando que afecta directamente el compromiso institucional y la participación regional del COSAVE. Posteriormente, la misma se remitirá a los directores para que puedan enviarla a sus respectivos REDPA.



Renovación Convenio IICA - COSAVE

Considerando que el Convenio entre IICA y COSAVE vence en diciembre 2023 y que la renovación de este requiere de procesos internos en COSAVE y el IICA, se acuerda la conveniencia de iniciar el proceso. Analizados los instrumentos que se presentan como alternativas para avanzar con la renovación, un nuevo acuerdo o una adenda que extienda la fecha de vigencia, y de no observándose cuestiones de fondo que afecten el desempeño del convenio, se coincide en la conveniencia de intentar la firma de una adenda por ser una medida más ágil y práctica.

La Especialista del IICA, Lourdes Fonalleras, menciona que en los últimos años el IICA incorporó una serie de nuevas cláusulas mandatorias en los convenios que firma, por lo cual la incorporación de esas cláusulas será motivo de análisis en el proceso de renovación del Convenio IICA-COSAVE. **Se acuerda que IICA avanzará en una revisión inicial interna, para luego ponerla a disposición del Comité Directivo en pos de consensuar su contenido y avanzar hacia el proceso de firma.**

POA IICA-COSAVE 2023

A continuación, se presentó la propuesta del POA IICA-COSAVE para el año 2023, elaborada de manera articulada entre el IICA, la Presidencia y la SC del COSAVE y compartida con el CD antes de la reunión. En este sentido se analizan los objetivos, resultados y productos esperados para cada uno de los temas propuestos. La propuesta aprobada se encuentra en el ANEXO 4.

En relación con el punto del POA sobre “interacción público-privada”, se analizó la propuesta de IICA para la realización de una Conferencia público-privada con el sector frutícola de la región, recogiendo sugerencias que serán incorporadas en una nueva versión de la propuesta que trabajarán el IICA, la Presidencia y SC del COSAVE, la cual se espera tener disponible para el 15 de marzo. **Con el propósito de avanzar en la organización del evento, se acordaron los siguientes puntos:**

- **Lugar:** San Pablo, Brasil
- **Fecha:** 29 y 30 de junio
- **Conformación de un comité organizador:** Ezequiel Ferro (Argentina), Dunia Gutiérrez (Bolivia), Caio Simão (Brasil), Álvaro Sepúlveda (Chile), Fátima Alfonso y Cristina Galeano (Paraguay), Vilma Gutarra (Perú), Juan Grasso (Uruguay), la SC y el IICA.
- **Cada una de las ONPF informará a la SC (hasta el 15 de marzo) los representantes del sector a ser invitados (Organización, nombre y datos de contacto).**



- Con antelación a la conferencia la SC y el IICA realizarán una encuesta a las organizaciones del sector frutícola con el objetivo de contar con información que permita tener un mejor diseño de la dinámica y enriquecer las orientaciones y actividades de la conferencia.

Sobre el punto “Promover la innovación y adopción de tecnología”, se acordó realizar el **Webinario propuesto por IICA “Impulsar una transformación digital positiva para la producción, el ambiente y las personas”**, el cual se prevé para el 26 de abril a las 11hs. (Argentina) y está destinado a COSAVE y las ONPF que lo integran.

En relación con la ERVIF, se informa que ya se realizó la encuesta y los datos recabados fueron puestos a disposición del IICA como insumo para la actualización del contenido de la ERVIF. El IICA elaboró una propuesta de proceso para la revisión del contenido con el propósito de poder implementarlo en la cohorte que inicia este año. **El CD estuvo de acuerdo con la propuesta.**

Se actualizó el estado de situación de la traducción al español del Curso de Inspección Fitosanitaria de la CIPF, las cuales se realizaron con recursos de cooperación del POA IICA-COSAVE 2022. La traducción se encuentra finalizada, se está en la etapa de estructurar en las planillas que la Secretaría de la CIPF envió *a posteriori* de iniciada la traducción.

Por otro lado, se informa que se ha incorporado el apoyo técnico del IICA para la realización del Taller COSAVE-REAF.

Tras el trabajo realizado en el marco de la cooperación IICA COSAVE, **el CD aprueba tanto el informe sobre el estado financiero del Convenio COSAVE/IICA, correspondiente al ejercicio del año 2022, los resultados del Plan Anual de Cooperación Técnica 2022, y el Programa Operativo Anual (POA) para la Cooperación Técnica 2023.** Con tal propósito se firma la Resolución 310/106-23D y se solicita su elevación para ratificación del CAS.

3. Asuntos Técnicos

3.1 Estado de avance del Plan Anual de Trabajo del COSAVE

3.1.a. Fortalecer la interacción con organizaciones del sector público

La SC realiza una actualización del estado de situación sobre el vínculo del COSAVE con otras organizaciones del sector público.

Se destaca la agenda del Taller COSAVE-REAF trabajada articuladamente con la Secretaría Técnica de la REAF y la PPT Argentina. Asimismo, se menciona que el IICA estará apoyando la

actividad a través de la Especialista del Programa hemisférico sobre agricultura familiar del IICA, Ing. Fátima Almada, y la Especialista Internacional SAIA - IICA, Lourdes Fonalleras.

Se acuerda que la participación por parte del COSAVE sea a través del CD y por parte de la REAF, a través de los coordinadores nacionales de la REAF. Debido a la característica del encuentro **se acuerda cursar invitación al CAS.** Asimismo, se solicita a la SC revisar la propuesta, evaluando la posibilidad de realizar un primer encuentro virtual enfocado en el estado del arte y otro presencial de intercambio, en el marco de la reunión del CD, para construir un plan de trabajo a largo plazo.

Respecto a la participación en el GT Tuta absoluta del GICSV, los directores informan que no obtuvieron respuestas de sus organismos de investigación, por lo que se mantendrá vacante la representación.

3.1.b Mejorar la articulación público-privada

Entre los avances en este lineamiento estratégico, la SC presenta el relevamiento de las herramientas de CABI que utiliza cada una de las ONPF. En el marco de la reunión la Directora de Brasil informa que EMBRAPA tiene una suscripción a "*CABI Agriculture and Bioscience*", sin embargo, el MAPA no tiene suscripciones con esta organización.

El CD acuerda explorar la adquisición regional de las herramientas identificadas de utilidad, y financiarlas con fondos del COSAVE. Se solicita a la SC contactar a la contraparte del CABI para contemplar una posible reunión en el marco de la CMF-17.

3.1.c Favorecer la comunicación

La SC actualizó sobre los avances en el manual de identidad de marca, la nueva web del COSAVE y el estado de situación de Twitter. Respecto a ello, el CD comentó la importancia de detectar temáticas de interés y preocupación de la región para favorecer la visibilización del COSAVE.

3.1.d. Avanzar en el proceso de institución de la Secretaría permanente

Sobre este punto, los países interesados actualizan las propuestas realizadas. En el caso de Chile, informa que tras consultar en su ONPF se mantiene el interés y la posibilidad de costear los gastos vinculados con oficina y mantenimiento. En cuanto a Brasil, mantiene también su interés, la propuesta de reducción de costos e incorpora como ciudad alternativa de sede a San Pablo (no contemplada en el estudio). Por su parte, Argentina reafirma su interés y mantiene los apoyos informados.

Chile remitirá la planilla con la actualización del apoyo.



Se acuerda solicitar a la SC elaborar un informe de COSAVE que incluya el estudio realizado y las propuestas de las tres ciudades (Brasilia, Ciudad de Buenos Aires y Santiago) a ser elevado a REDPA para su evaluación institucional y acciones posteriores para definir una única sede permanente de la Secretaría del COSAVE.

3.1.e. Incrementar la cooperación intra-regional

La SC informó los avances en la organización del **Taller Regional sobre ePhyto**, que se realizará en la Ciudad de Buenos Aires entre el 18 y 20 de abril. La actividad contará con interpretación español-inglés y transmisión en vivo. Se recuerda que la inscripción tiene como fecha límite el día 20 de marzo.

En relación con el financiamiento, la SC informa que COSAVE costeará la participación de 2 personas por ONPF de los países de la región y que la CAN informó que hará lo propio con las ONPF de Colombia y Ecuador.

Respecto a la participación de los países que integran el OIRSA, se ve con preocupación la imposibilidad de participación de sus países, por lo que se consulta sobre fuentes alternativas de financiamiento. Al respecto, Argentina informó que está en conversaciones con la Cancillería. Por su parte, Brasil contactará a la SC del COSAVE con PROCOMEX. **El CD acuerda explorar estas posibilidades y, al mismo tiempo, aguardar la respuesta sobre la asistencia de las ONPF de OIRSA para evaluar la posibilidad de financiamiento de alguna participación.** Asimismo, este tema será incluido para tratarse en la reunión que se espera coordinar con OIRSA en la CMF-17.

Finalmente, la SC presenta los resultados de la encuesta del I Encuentro Anual de Intercambio del COSAVE. El CD manifestó que la actividad es una buena iniciativa a ser mantenida, con una periodicidad semestral deseable en función de los temas. Sugieren que para su organización estos encuentros cuenten con el apoyo de los países de la región y sean abiertos a la comunidad.

A continuación la SC, presenta la propuesta de una nueva estrategia de trabajo para los Grupos Técnicos del COSAVE (ANEXO 5). El CD consideró que el documento responde a lo requerido en cuanto a las necesidades de reconfiguración. Con ello, se solicita a la SC incorporar una breve explicación sobre cómo operaría la propuesta en 2023 y en 2024. Por su parte, **el CD revisará el documento hasta el 17 de marzo, remitiendo sus comentarios a la SC.**

En relación con el GT PF, se acuerda configurar un grupo de expertos para el punto sobre Bioinsumos/biopreparados del POA IICA-COSAVE. Con tal propósito, la SC junto con el IICA delinearán los perfiles técnicos necesarios y se remitirán a las ONPF, para que a través de los puntos de contacto, designen a sus representantes.

3.2. Asuntos de la Comisión de Medidas Fitosanitarias

En relación con la Reunión de la CMF-17, el CD acordó los siguientes encuentros:

- Secretaría de la CIPF - fecha y hora a definir
- EPPO - 27 de marzo por la mañana (horario a definir)
- OIRSA - fecha y hora a definir
- SAA - 28 de marzo a las 18hs.
- CABI - fecha y hora a definir

Se solicitó a la SC coordinar estas reuniones, así como incorporar en el calendario de encuentros aquellas que pudieran surgir posterior a la 106ª CD y elaborar una agenda detallada con el estado de situación de cada uno de los puntos.

Con el propósito de aprobar los documentos COSAVE para la CMF ("Documento de Posición COSAVE" y las "Declaraciones de los países de Cosave sobre algunos puntos de la agenda de la CMF-17" en Español e Inglés), se invitó a la Ing. Beatriz Melchó (delegada de Uruguay en el GTCMF), quien detalló los documentos borradores elaborados por el GT para tal fin (ANEXO 6). El CD acordó sus posiciones y aprobó los documentos que se incorporan como ANEXO 7 a la presente.

En relación con la propuesta del GTCMF sobre productos para la elaboración de normas por productos, el CD resolvió trabajar con fruta de naranja (*citrus sinensis*) y de banana (*musa paradisiaca*), en ese orden de prioridad. Se solicitó a la SC informar al GTCMF esta decisión para que inicien la elaboración de los borradores de especificación y otros documentos necesarios, a partir del 3 de abril, con el objeto de ser presentado en el próximo llamado de tópicos de la CIPF.

4. Otros asuntos

4.1. Temas prioritarios COSAVE

Beatriz Melchó presentó los avances realizados en este tema por parte del GTCMF, que en su última reunión acordó avanzar con la elaboración de un documento borrador para la próxima reunión presencial del GT. Con tal propósito se distribuyeron los temas en equipos de trabajo, identificando en cada caso el delegado responsable de liderar la temática.

Al respecto, el CD evaluó nuevamente los temas a priorizar y acordó trabajarlos con los siguientes lineamientos:

- **Contenedores marítimos:** Ante el riesgo fitosanitario que conllevan los contenedores marítimos, presentar un estado de situación respecto a las acciones que realizan los



países de la región y de qué manera la región puede protegerse. Asimismo, identificar posibilidades de proyección en otros espacios internacionales.

- **Regulaciones del comercio electrónico:** Realizar un estado de situación de la región respecto al tema, analizar el impacto del comercio electrónico, explorar mecanismos de fortalecimiento en el tema y la posibilidad de proyección en otros espacios, tales como la CIPF.

Asimismo, se acordó despriorizar el trabajo sobre "Posibilidades de financiamiento sostenible del ePhyto", debido al grado de avance sobre el tema que será presentado para la aprobación en la próxima CMF.

4.2. Declaración sobre ePhyto

Los directores del COSAVE recibieron de los REDPA de sus países los comentarios a la Propuesta de Declaración elevada al CAS. En el marco de la presente reunión, se revisaron las modificaciones propuestas y cada director/a remitió la versión acordada con sugerencias a sus referentes nacionales.

4.3. Proyecto STDF/PG/502 COSAVE: fortalecimiento regional de la implementación de medidas fitosanitarias y el acceso a mercados

La SC comenta los avances logrados en el marco de la evaluación y menciona que los próximos pasos en el proceso de evaluación ex post informados por la evaluadora son: entrega, por parte de la evaluadora, a los interesados (entre ellos COSAVE) del informe preliminar (fines de febrero 2023) destacando el plazo de 2 o 3 semanas para presentar la devolución de comentarios. Se informa que, a la fecha, no se ha recibido el informe preliminar.

4.4. Presentación del estado de avance del Taller FOC R4T

La SC comentó que se organizó una reunión entre representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Perú, presentó los objetivos delineados para el Taller y algunos de los acuerdos arribados: verificar en cada ONPF fuentes de financiamiento disponibles (Responsables: Paraguay y Brasil); definir la forma de participación del sector privado; y el apoyo de la SC en la organización de la actividad. **El CD requiere al comité organizador que la propuesta incluya los productos esperados del Taller.**

Se menciona la nota del Secretario de la CIPF referida al apoyo de la Convención a Venezuela por el estado del FOC R4T, y mediante la cual informa que se encuentran finalizando las "*Guías de prevención, preparación y respuesta para Fusarium (TR4) de banano*" las cuales se publicarán próximamente. Se considera que es un tema de interés para la región por lo que se incluirá en la agenda reunión que se espera coordinar con esa Secretaría en el marco de la CMF-17.

4.5. Escala COSAVE viáticos nacionales

Tras el trabajo comparativo realizado por la SC, junto con el IICA, el CD acuerda la siguiente escala para la asignación de viáticos nacionales cuando las actividades se realicen en ciudades distintas a la de residencia del/a delegado/a:

PAÍS	VIÁTICO NACIONAL PARA CIUDADES DISTINTAS A LA DE RESIDENCIA
ARGENTINA	168
BOLIVIA	119
BRASIL	193
CHILE	193
PARAGUAY	160
PERÚ	146
URUGUAY	165

El CD solicita a la SC informar esta decisión al IICA para su implementación a partir de la fecha.

4.6. IX Seminario Internacional del OEA "Gestión Coordinada de Fronteras y OEA Integrado"

La Directora de Brasil comenta sobre el IX Seminario Internacional del Operador Económico Autorizado (OEA) "Gestión Coordinada de Fronteras y el OEA Integrado", que se realizará en la ciudad de San Pablo, Brasil, del 22 al 25 de mayo. En este sentido, invita a los directores e informa que se costeará la participación de un representante por país, recomendando que sea la máxima autoridad de la ONPF.

4.7. Medalla al mérito fitosanitario del COSAVE

El CD acuerda entregar la medalla al mérito del COSAVE a la Ing. Lourdes Fonalleras, Especialista Internacional SAIA - IICA, por su contribución al fortalecimiento de la integración regional y su constante apoyo al desarrollo del COSAVE durante todos estos años. Se solicita a la SC cumplir con el procedimiento y criterios para conceder la medalla, de conformidad a la Resolución N°216/85 16D, y acuerda hacer entrega de la misma en la próxima reunión del CD.

5. Cierre de la reunión

Se acuerda que la **próxima reunión del CD se realice en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, la semana del 11 al 15 de septiembre de 2023.**

Luego de revisar el Acta y aprobar su texto, se culmina la reunión con una foto y se agradece la participación de todos los directores, así como el apoyo del IICA para la realización de esta reunión en sus instalaciones y se da por culminada la 106ª Reunión del Comité Directivo del COSAVE.



RELACIÓN DE ANEXOS

Anexo	Título
1	Informes países
2	Informe de la Presidencia y la Secretaría de Coordinación del COSAVE (marzo 2023)
3	Informe sobre el estado financiero del Convenio COSAVE/IICA 2022
4	Programa Operativo Anual (POA) para la Cooperación Técnica 2023. Convenio IICA-COSAVE
5	Nueva estrategia de trabajo para los Grupos Técnicos del Cosave

6	Presentación Documento de Posición COSAVE CMF-17
7	Documentos de posición Cosave CMF-17 acordados

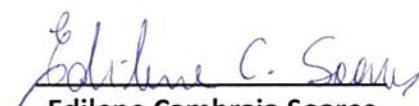
LISTADO DE RESOLUCIONES APROBADAS

Número Resolución	Título
311-106/23D	Informe sobre el estado financiero del Convenio COSAVE/IICA 2022, resultados del Plan Anual de Cooperación Técnica 2022 y el Programa Operativo Anual (POA) para la Cooperación Técnica 2023

Por el Comité Directivo



Diego Quiroga
ARGENTINA


Ignacio Franco Semo
BOLIVIA
Edilene Cambráia Soares
BRASIL
Rodrigo Astete
CHILE



COSAVE

Ernesto Galliani
PARAGUAY

Orlando Dolores Salas
PERU

Leonardo Olivera
URUGUAY

Reunión 106 Comité Directivo